

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD Medellín, doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	MIRYAM CLARET LONDOÑO DE HURTADO
Demandado	LUIS FERNADO HURTADO DUQUE
Radicado	05001-40-03-014- 2019-01043- 00
Asunto	 Aprueba liquidación de costas

De conformidad con lo estipulado en el Art. 366 numeral 1 del C.G.P, se le imparte aprobación a la liquidación de costas realizada por Secretaría (PDF 014).

NOTIFIQUESE

Firma electrónica DORA PLATA RUEDA JUEZ (E)

Firmado Por:

Dora Plata Rueda Juzgado Municipal Civil 014 Oral Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b6b1e3aeaf55fa179971abdd3a4a8deca84fd4896ea2befa4ecb772f65ce6a2e Documento generado en 12/07/2022 02:26:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica